

Tarifas propuestas por recolección de desperdicios y reciclables en el área de servicio número 8 del Condado (North Fair Oaks)

Efectivas el 1 de enero de 2014

Tabla 1. Tarifas por recolección de desperdicios y reciclables en la orilla de la calle*
(entre 1 y 4 unidades de vivienda por parcela***)

Cantidad	Tamaño del contenedor	Frecuencia de la recolección	Tarifa actual (\$/por mes)	Tarifa propuesta ** (\$/por mes)
2	Carrito de 32 galones	1 vez por semana	\$26.21	\$27.31
1	Carrito de 64 galones	1 vez por semana	\$26.21	\$27.31

A aquellos clientes a quienes se les preste un nivel de servicio superior al nivel mínimo descrito arriba se les cobrarán las tarifas listadas en la Tabla 2 por su nivel específico de servicio.

* Las tarifas listadas en la Tabla 1 incluyen los tres servicios de recolección en la orilla de la calle: carrito(s) de desperdicios sólidos, un (1) carrito de 64 galones para reciclables y un (1) carrito de 96 galones para materia orgánica para compost. Los carritos adicionales para reciclaje o compost de una residencia estarán sujetos a las tarifas adicionales que figuran en http://www.recycleworks.org/pdf/GARBAGE_RECYCLABLE_RATES.pdf

** Los carritos residenciales que no estén ubicados a cinco pies (4,5 metros) o menos del derecho de paso de la calle incurrirán en cargos adicionales facturados por Recology San Mateo County (Recology)

*** Nivel mínimo de tarifas por servicio a 1 a 4 unidades de vivienda residencial que se facturan en la cuenta de los impuestos a la propiedad.

Tabla 2. Tarifas por recolección en carritos y recipientes para combinaciones de residencias y comercios
(Servicio semanal regularmente programado)

Cantidad	Tamaño del contenedor	Frecuencia de la recolección	Tarifa actual (\$/por mes)	Tarifa propuesta * ** (\$/por mes)
1	Carrito de 32 galones	1 vez por semana	\$26.21	\$27.31
1	Carrito de 64 galones	1 vez por semana	\$52.42	\$54.62
1	Carrito de 96 galones	1 vez por semana	\$78.63	\$81.93
1	Recipiente de 1 yarda cúbica	1 vez por semana	\$151.58	\$157.95
1	Recipiente de 2 yardas cúbicas	1 vez por semana	\$303.16	\$315.89
1	Recipiente de 3 yardas cúbicas	1 vez por semana	\$454.74	\$473.84
1	Recipiente de 4 yardas cúbicas	1 vez por semana	\$606.32	\$631.79
1	Recipiente de 6 yardas cúbicas	1 vez por semana	\$909.49	\$947.69
1	Recipiente de 8 yardas cúbicas	1 vez por semana	\$1,212.64	\$1,263.57
1	Recipiente o caja de 9 yardas cúb.	1 vez por semana	\$1,364.22	\$1,421.52
1	Recipiente o caja de 15 yardas cúb.	1 vez por semana	\$2,273.70	\$2,369.20
1	Recipiente o caja de 20 yardas cúb.	1 vez por semana	\$3,031.60	\$3,158.93
1	Recipiente o caja de 30 yardas cúb.	1 vez por semana	\$4,547.40	\$4,738.39
1	Recipiente o caja de 40 yardas cúb.	1 vez por semana	\$6,063.20	\$6,317.85

* Cuentas comerciales (5 o más unidades residenciales o comercios): El servicio de recolección de Recology está comprendido dentro de los 51 pies próximos a donde haya derecho de paso por la calle o camino. Los recipientes o carritos situados a más de 51 pies (15 m) de distancia del derecho de paso incurrirán en cargos adicionales cobrados por Recology, basados en la distancia del carrito o recipiente a la vía transitable.

** Cuentas residenciales (entre 1 y 4 viviendas): Los carritos o recipientes que no estén situados a 5 pies (4,5 metros) o menos de distancia del derecho de paso de la calle incurrirán en cargos adicionales facturados por Recology basados en la distancia del carrito o recipiente a la vía transitable.

Para enterarse de los servicios adicionales de recolección para comercios, recolecciones semanales múltiples, tarifas por servicios no programados y toda la lista de precios visite la página web de County RecycleWorks en: www.recycleworks.org/sbwma_north_fair_oaks.html

Recursos para los clientes de North Fair Oaks

Se incluyen aquí los contactos para los servicios de recolección y procesamiento, así como información adicional sobre contactos para otros servicios en su área:

Recology San Mateo County Garbage and Recycling Collection (Basura y reciclables)

www.RecologySanMateoCounty.com
(650) 595-3900

Condado de San Mateo, Departamento de Obras Públicas – RecycleWorks – Manejo de desperdicios y reciclables

www.RecycleWorks.org
1-(888) 442-2666

SBWMA Garbage and Recycling Joint Powers Authority (Autoridad Conjunta de Agencias)

www.rethinkwaste.org
(650) 802-3500

Oficina del Sheriff – (No para emergencias) – Desperdicios arrojados ilegalmente

(650) 363-4911

Salud medioambiental – Desperdicios tóxicos y peligrosos

(650) 372-6200

Construcción y planificación – Aplicación y cumplimiento del Código del Condado

(650) 363-4825

Recolección a domicilio de desperdicios peligrosos del hogar ('At Your Door HHW Collection') para clientes residenciales

800-HHW-PKUP (800-449-7587)
o por correo electrónico: atyourdoor@wm.com

Para información adicional acerca de las tarifas propuestas, el servicio de recolección que se va a proporcionar, decisiones previas de la Junta, y servicios no programados, o solicitados por el cliente, vaya a: www.RecycleWorks.org o comuníquese con Obras Públicas (Department of Public Works), teléfono (650) 363-4100, entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m., de lunes a viernes.



Aviso de propuesta de aumento en las tarifas del servicio de recolección de desperdicios y reciclables en el área de servicios del Condado número 8 (zona de North Fair Oaks), a partir del 1 de enero de 2014

Sirva este aviso para notificar a los dueños de propiedades acerca del procedimiento de la Junta de Supervisores del Condado de San Mateo (de aquí en adelante, “la Junta”) para fijar tarifas por servicios de recolección de desperdicios y reciclables en el área de servicio número 8 (North Fair Oaks). La adopción de estas tarifas va a resultar en cargos relacionados con las propiedades, por lo tanto se emite este aviso tal como disponen la Propuesta 218 y el Artículo XIIID de la Constitución de California.

Servicio de recolección de desperdicios y reciclables en North Fair Oaks

Los servicios de recolección de desperdicios y reciclables para propiedades en North Fair Oaks se proporcionan a través de un contrato de franquicia entre el Condado de San Mateo y Recology San Mateo County ("Recology"). El Condado genera los ingresos necesarios para pagar al proveedor de servicios de recolección por el nivel mínimo de servicio requerido por los Códigos de Ordenanzas del Condado, cobrándole a cada parcela afectada (cualquier parcela de terreno que contenga una unidad de vivienda) un cargo mínimo por la recolección de desperdicios y reciclables, en la cuenta de impuestos sobre la propiedad. Las parcelas comerciales, así como cualquier otro servicio adicional prestado por encima del cargo mínimo cobrado en la cuenta de impuestos sobre la propiedad, reciben una factura enviada directamente por Recology. El Código de Ordenanzas del Condado ("Título 4, Sanidad y Salud, Capítulo 4.04, Recolección y eliminación de desperdicios") define los niveles mínimos de servicio para North Fair Oaks como:

- ▶ **Parcelas residenciales** (de una a cuatro unidades de vivienda): un (1) carrito de 64 galones o dos (2) carritos de 32 galones por unidad de vivienda.
- ▶ **Parcelas con edificios de apartamentos** (más de cuatro unidades de vivienda): un (1) carrito de 32 galones por unidad de vivienda.
- ▶ **Parcelas que combinan residencias y comercios, o con industrias:** un (1) carrito de 32 galones por unidad de vivienda residencial y un (1) carrito de 32 galones por negocio.
- ▶ **Parcelas comerciales:** un (1) carrito de 32 galones por negocio.

La South Bayside Waste Management Authority

La autoridad de poderes conjuntos llamada South Bayside Waste Management Authority (SBWMA), conocida también como Rethinkwaste.org, está compuesta por 12 agencias miembro: Atherton, Belmont, Burlingame, East Palo Alto, Foster City, Hillsborough, Menlo Park, Redwood City, San Carlos, la Ciudad de San Mateo, el Condado de San Mateo, y el Distrito Sanitario llamado West Bay Sanitary District. Cada agencia miembro tiene su propio contrato de franquicia con Recology para servicios de recolección de desperdicios y reciclables dentro de sus jurisdicciones. La SBWMA proporciona a las agencias miembro los servicios coordinados de personal relacionado con el manejo de desperdicios, que incluyen, entre otros, los siguientes: revisiones de las tarifas consolidadas por concepto de recolección de desperdicios y reciclables, recomendaciones de tarifas para cada agencia miembro, coordinación de los servicios del programa de reciclaje, actividades comunitarias, y el manejo de las operaciones del centro medioambiental llamado Shoreway Environmental Center, en San Carlos.

Aumento tarifario propuesto

La SBWMA compiló los datos de Recology, los datos de South Bayside Recycling (operador del Shoreway Environmental Center), información relacionada con las tarifas de las agencias miembro, y otros costos asociados, los cuales se presentaron en un informe tarifario consolidado.

El contrato de franquicia de Recology permite ajustes específicos a la compensación que sufraga la provisión de servicios a quienes pagan las tarifas. A fin de hacer ajustes para el año tarifario 2014, se le requiere a Recology someterle a la SBWMA una solicitud de compensación del contratista que se base en los servicios provistos de enero a junio del 2013, un análisis de los ingresos recibidos por Recology por proveer estos servicios en el año 2012, y un estimado de los costos de proporcionar estos servicios en el 2014.

Los costos de Recology se dividen en nueve categorías y cada costo se asigna sobre la base de cuatro estadísticas de operación específicas para cada área de servicio. Estas estadísticas operativas se actualizan cada año en abril y mayo, e incluyen las horas de la mano de obra en las rutas, las horas de las rutas, el número de contenedores en servicio, y la cantidad de cuentas a las que se presta servicio. El pago que va a recibir Recology se reparte cada año entre cada una de las agencias miembro en base a las estadísticas actualizadas.

Los factores más significativos que contribuyen al aumento tarifario propuesto para el área de servicio No. 8 del Condado (North Fair Oaks) son los costos por servicio de recolección en el 2012 de Recology en comparación con los ingresos recibidos por proporcionar dichos servicios, el aumento en los costos por servicio de recolección atribuidos a los Índices de Precios del Consumidor, la cantidad de clientes y contenedores en servicio en el área de servicio No. 8 del Condado durante esos tres años, y el aumento en las toneladas desechadas o procesadas en el Shoreway Environmental Center. Estos factores contribuyeron al aumento de los costos para el área de servicio No. 8 del Condado en el 2012 y el 2013 y requieren un ajuste tarifario de 4,2% para el año 2014.

Las tarifas recomendadas entrarían en vigor el 1 de enero de 2014. Los cargos basados en las tarifas van a figurar en la cuenta de los impuestos sobre la propiedad del año fiscal 2014-15 para todas las parcelas con unidades de vivienda, de acuerdo con los Códigos de Ordenanzas del Condado números 4.04.200 y 4.04.220; y cualquier servicio electivo adicional será facturado directamente por Recology. Las parcelas comerciales sin unidades de vivienda continuarán recibiendo sus facturas de Recology por todos los servicios. Además, Recology enviará las facturas por cualquier Servicio No Programado solicitado por el cliente. La tarifa propuesta por dos carritos de basura de 32 galones, o uno de 64, es de \$27.31 por mes. Esta cantidad representa un aumento de \$1.10 por mes sobre la tarifa del 2013.

¿Qué cubren las tarifas propuestas para desperdicios y reciclables?



- ▶ Recolección semanal en la orilla de la calle de los desperdicios, reciclables y materia orgánica (para compost) de las residencias.
- ▶ Recolección de aceite de motor y filtros de aceite usados.
- ▶ Recolección "si usted llama" de desperdicios voluminosos para clientes residenciales (dos veces por año calendario).
- ▶ Recolección de desperdicios electrónicos en el día de recolección de desperdicios voluminosos.
- ▶ Recolección de teléfonos celulares, pilas y baterías.
- ▶ Recolección de árboles de Navidad para reciclar.
- ▶ Nuevos camiones para recolección de desperdicios y reciclables que usan menos combustible y producen emanaciones más limpias.
- ▶ Un día especial cada año para triturar, gratis, documentos confidenciales.
- ▶ Recolección casa por casa de desperdicios peligrosos del hogar.
- ▶ Recolección casa por casa del Programa para desechar jeringuillas de forma segura.
- ▶ Servicio de recolección casa por casa de aparatos electrónicos.
- ▶ Tarifas pagadas al vertedero por arrojar los desperdicios, y costos asociados con el manejo de reciclables y materia orgánica.

Audiencia pública

La Junta ha programado una Audiencia Pública para el **martes 10 de diciembre de 2013, a las 9:00 a.m., en la Sala de la Junta (Board of Supervisors Chambers), ubicada en el Palacio de Justicia (Hall of Justice and Records), 400 County Center, Redwood City, California**, para considerar la adopción de una resolución acerca de las tarifas propuestas por concepto de recolección de desperdicios y reciclables en el área de servicio número 8 del Condado. Las tarifas propuestas figuran en el presente aviso y en el sitio web de la Junta de Supervisores, sección 'Agenda', orden del día para su reunión del 22 de octubre de 2013, en: www.smcgov.org/bos.

La Audiencia Pública estará abierta al público y todo interesado que quiera puede asistir, expresar su opinión sobre este tema, o presentar una declaración escrita. Una vez concluida la audiencia, la Junta considerará si adoptar o no la resolución acerca de las tarifas por servicio de desperdicios y reciclables para el área de servicio número 8 del Condado.

Cualquier dueño de propiedad en el área de servicio número 8 del Condado puede presentar una protesta por escrito oponiéndose a los aumentos propuestos. Si bien la Junta va a tomar en cuenta todas las opiniones, la Ley del Estado dispone que sólo las protestas escritas de los propietarios se podrán contar para determinar si existe una mayoría de protestas en contra del aumento propuesto. El Actuario de la Junta de Supervisores deberá recibir la protesta escrita a más tardar al concluirse la Audiencia Pública especificada más arriba, para que cuente. Si las protestas suman una mayoría, la Junta no puede imponer el aumento. Si, concluirse la Audiencia Pública, no existe una protesta mayoritaria de los propietarios, la Junta considerará la adopción de la resolución propuesta. Toda protesta escrita debe incluir el nombre del dueño de la propiedad, la dirección para notificación judicial de esa propiedad, el número de parcela del tasador (la primera línea de la etiqueta con la dirección, en el sobre) y la firma del dueño de esa propiedad. Las protestas escritas se pueden entregar en persona o enviar por correo al: Clerk of the Board, 400 County Center, Redwood City, California 94063.

No se puede presentar más de una protesta por parcela.

